

Tweets destacados: Operadores RUCA y la nueva plataforma web

Por
Redacción Central

La Dirección Nacional de Control Comercial Agropecuario **informa** que:

- **Desde el 01/09/2022** se pondrá en vigencia la nueva plataforma web para cumplimentar el envío de las presentaciones.
- SÓLO se aceptarán los archivos <http://granos.zip> ingresados a través de la misma, quedando el mail movimientos@magyp.gob.ar fuera de uso.
- Para acceder a la plataforma de carga, deberá se informa que los operadores **deberán ingresar a través de la página de AFIP** con su correspondiente CUIT y clave fiscal.
- Asimismo deja correo para efectuar cualquier **consulta** sobre el tema: gestiongranos@magyp.gob.ar

<https://twitter.com/ECiancaglino/status/1564721088738824192>

Fuente: <https://twitter.com/ECiancaglino/status/1564721088738824192>